

16115

**ORDEN SCO/2831/2006, de 3 de agosto, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Ingenieros Técnicos Industriales.**

Por Orden de 3 de diciembre de 2001 (B.O.E. de 8 de diciembre), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Ingenieros Técnicos Industriales de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/2009/2005, de 15 de junio (B.O.E. del 29) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición,

Por Orden SCO/2109/2005, de 16 de junio (B.O.E. de 2 de julio), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 27 de julio de 2006, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación,

### Este Ministerio resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Ingenieros Técnicos Industriales, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación,

según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

## Cuarto:

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea persona estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero del mismo área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

#### Disposición final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso protestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18, 20, 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPyPAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio.

Madrid, 3 de agosto de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.

#### ANEXO I

##### Nombramiento de personal estatutario fijo

###### Categoría: Ingenieros Técnicos Industriales

DNI	Nombre
17437218K	AGREDA MARCHANTE, FRANCISCO.
5152900A	ALONSO CASTILLO, PEDRO.
12201270T	ALONSO MARTINEZ, HERMENEGILDO.
25443571M	ARNAU IZAGUERRI, FRANCISCO JAVIER.
17688646J	ARRUGA ORDOVAS, MARIA LUISA.
18012847Y	ASO ASO, JOSE LUIS.
1892023C	BALO GUTIERREZ, JESUS.
17137156V	BARBA MIR, CARLOS.
29758023W	BRATOS URBON, FRANCISCO.
7785892R	BRAVO SANCHEZ, ANGEL DULCE NOMBRE.
5139122W	CARDO RUIZ, JUAN TOMAS.
8746910X	CID YERGA, FRANCISCO ANGEL.
11714902J	CORRALES RODRIGUEZ, EDUARDO.
5407662V	CUEVA REVILLA, VICTOR DE LA.
22932212Q	DEVESA ORTEGA, MATIAS.

DNI	Nombre
9427001Z	DIAZ GRANDA, JAVIER.
3832419K	DIAZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER.
18418474M	ESTEBAN GUILLEN, JESUS LUIS.
45273296G	FERNANDEZ NAVAS, FRANCISCO FELIPE.
12223025C	GARCIA ARELLANO, JORGE.
11421042R	GARCIA GIL, PAULA MARIA.
3430128T	GARCIA LLORENTE, M.ª DE LAS NIEVES.
8826450Q	GARCIA SANZ CALCEDO, JUSTO.
5889999K	GOMEZ BLANCO, ANDRES.
6948804K	GOMEZ CALLES, ALFONSO.
51350930A	GUIJARRO HUESO, FRANCISCO JAVIER.
71258293S	GUIJARRO RUBIO, ALVARO.
3841857Y	GUTIERREZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER.
13691197X	HERRERA SAÑUDO, LUIS MIGUEL.
5900572Z	HERVAS RIOS, MANUEL.
32873823S	HEVIA ALVAREZ, JAVIER.
74500448K	JIMENEZ GARCIA, FCO. JAVIER.
18419771Z	JUAN LAHUERTA, JOSE RAMON.
11685485J	MARINO PRIETO, ANGEL.
30026056Q	MARTINEZ LOPEZ, RAFAEL LUIS.
50270169N	MATEOS MARISCAL, PEDRO.
10051244Z	MAZARIEGOS PEÑA, GONZALO.
73077649W	MELENDEZ PEREZ, JORGE.
51599741T	MIRURI LOPEZ, ANDRES.
25039912L	MOLINILLO SANCHEZ, LUCAS.
7839659V	MONTEJO GONZALEZ, FRANCISCO.
16472321C	MORAGUES LOPEZ, SANTIAGO.
11786124G	MORO SANZ, JUAN FRANCISCO.
4150930M	MUÑOZ SERRANO, PEDRO.
5150529R	NAVARRO MOLINA, JULIAN.
10597070G	NICIEZA SORONDO, LUIS.
50160203D	ORDAS ALVAREZ, JULIO.
13700513B	OTI TRUEBA, JOSE FRANCISCO.
22889287D	PAGAN ROMERO, JOSE.
22893211T	PAGAN SOTO, FRANCISCO.
45419079J	PASCUAL DIAZ, ANA M.ª.
8692814X	PEREZ PALOMO, JULIAN.
4135572B	PEREZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA.
13722344S	PIS GARCIA, MIGUEL ANGEL.
7837333Z	PRADO FRAILE, CARLOS.
15354054J	PUEYO MUR, JOAQUIN.
23226160R	QUIÑONERO MARTINEZ, MIGUEL ANDRES.
11376051K	RAMIREZ PAYER, ALFONSO VICENTE.
11357520M	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA AMPARO.
74253256X	ROJO MARTINEZ, JESUS.
8685914X	ROMERO FRIEROS, JUAN.
13888429V	SAIZ TOYOS, JAVIER.
4540348X	SEGOVIA GOMEZ, JAVIER.
13057054T	SERRANO SANTAMARIA, FCO. JAVIER.
72875864L	TEJEDOR MOLINA, NICOLAS.
11723438Q	VAZQUEZ HERNANDEZ, ANTONIO.
41096043B	VERA GRACIA, JOSE RAMON.
12365718K	VIDAÑA CISNEROS, JOSE LUIS.
10527208Q	VILLAR ALVAREZ, JOSE MARCELINO.
51918334C	VIVAS MARABEL, JERONIMO.

#### ANEXO II

##### Asignación de plazas

###### Categoría: Ingenieros Técnicos Industriales

DNI	Nombre	Centro	Municipio	Provincia
17437218	AGREDA MARCHANTE, FRANCISCO.	2872-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	MADRID.	MADRID.
5152900	ALONSO CASTILLO, PEDRO.	0207-HOSPITAL DE HELLIN.	HELLIN.	ALBACETE.
12201270	ALONSO MARTINEZ, HERMENEGILDO.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
25443571	ARNAU IZAGUERRI, FRANCISCO JAVIER.	1610D-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
17688646	ARRUGA ORDOVAS, MARIA LUISA.	1610D-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
18012847	ASO ASO, JOSE LUIS.	1610I-HOSPITAL GENERAL SAN JORGE.	HUESCA.	HUESCA.
1892023	BALO GUTIERREZ, JESUS.	2872-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	MADRID.	MADRID.
17137156	BARBA MIR, CARLOS.	1610E-HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESIA.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.

DNI	Nombre	Centro	Municipio	Provincia
29758023	BRATOS URBON, FRANCISCO.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOZ.	BADAJOZ.
7785892	BRAVO SANCHEZ, ANGEL DULCE NOMBRE.	1010-HOSPITAL CIUDAD DE CORIA.	CORIA.	CACERES.
5139122	CARDO RUIZ, JUAN TOMAS.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
76208160	CHAPARRO PAREJO, ANTONIO.	0607-HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	DON BENITO.	BADAJOZ.
8746910	CID YERGA, FRANCISCO ANGEL.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOZ.	BADAJOZ.
11714902	CORRALES RODRIGUEZ, EDUARDO.	4901-HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
5407662	CUEVA REVILLA, VICTOR DE LA.	2855-HOSPITAL DE MOSTOLES.	MOSTOLES.	MADRID.
22932212	DEVEZA ORTEGA, MATIAS.	3006-HOSPITAL GENERAL DE AREA SANTA MARIA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
9427001	DIAZ GRANDA, JAVIER.	3323-GERENCIA DE CANGAS.	CANGAS NARCEA.	ASTURIAS.
3832419	DIAZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
18418474	ESTEBAN GUILLEN, JESUS LUIS.	1610L-HOSPITAL OBISPO POLANCO.	TERUEL.	TERUEL.
45273296	FERNANDEZ NAVAS, FRANCISCO FELIPE.	5202-HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA.	MELILLA.	MELILLA.
12223025	GARCIA ARELLANO, JORGE.	4701-HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RIO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
11421042	GARCIA GIL, PAULA MARIA.	1610M-HOSPITAL DE ALCAÑIZ.	ALCAÑIZ.	TERUEL.
3430128	GARCIA LLORENTE, M. <sup>a</sup> DE LAS NIEVES.	2874-HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS-P.8.	MADRID.	MADRID.
8826450	GARCIA SANZ CALCEDO, JUSTO.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CACERES.	CACERES.	CACERES.
5889999	GOMEZ BLANCO, ANDRES.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	C I U D A D REAL.
6948804	GOMEZ CALLES, ALFONSO.	2873-HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA.	MADRID.	MADRID.
51350930	GUIJARRO HUESO, FRANCISCO JAVIER.	2853-LAVANDERIA CENTRAL.		MADRID.
71258293	GUIJARRO RUBIO, ALVARO.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	AVILA.	AVILA.
3841857	GUTIERREZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER.	4509-HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLEJICOS.	TOLEDO.	TOLEDO.
13691197	HERRERA SAÑUDO, LUIS MIGUEL.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUES DE VALDECILLA.	SANTANDER.	S A N T A N - DER.
5900572	HERVAS RIOS, MANUEL.	1303-HOSPITAL SANTA BARBARA.	P U E R T O - LLANO.	C I U D A D REAL.
32873823	HEVIA ALVAREZ, JAVIER.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEON.	LEON.	LEON.
74500448	JIMENEZ GARCIA, FCO. JAVIER.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
18419771	JUAN LAHUERTA, JOSE RAMON.	1610L-HOSPITAL OBISPO POLANCO.	TERUEL.	TERUEL.
11685485	MARINO PRIETO, ANGEL.	4901-HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
30026056	MARTINEZ LOPEZ, RAFAEL LUIS.	3006-HOSPITAL GENERAL DE AREA SANTA MARIA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
50270169	MATEOS MARISCAL, PEDRO.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CACERES.	CACERES.	CACERES.
10051244	MAZARIEGOS PEÑA, GONZALO.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEON.
73077649	MELENDEZ PEREZ, JORGE.	1610D-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
51599741	MIRURI LOPEZ, ANDRES.	2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.	MADRID.	MADRID.
25039912	MOLINILLO SANCHEZ, LUCAS.	2808-HOSPITAL 12 DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
7839659	MONTEJO GONZALEZ, FRANCISCO.	3701-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	S A L A - MANCA.
16472321	MORAGUES LOPEZ, SANTIAGO.	2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLAN-SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
11786124	MORO SANZ, JUAN FRANCISCO.	2843-HOSPITAL RAMON Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
4150930	MUÑOZ SERRANO, PEDRO.	1610D-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
5150529	NAVARRO MOLINA, JULIAN.	3019-HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO.	YECLA.	MURCIA.
10597070	NICIEZA SORONDO, LUIS.	3310-HOSPITAL VALLE DEL NALON.	RIAÑO-LAN - GREO.	ASTURIAS.
50160203	ORDAS ALVAREZ, JULIO.	2858-HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA.	MADRID.	MADRID.
13700513	OTTI TRUEBA, JOSE FRANCISCO.	0701-HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MA - LLORCA.	BALEARES.
22889287	PAGAN ROMERO, JOSE.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOZ.	BADAJOZ.
22893211	PAGAN SOTO, FRANCISCO.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
45419079	PASCUAL DIAZ, ANA M. <sup>a</sup>	2872-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA.	MADRID.	MADRID.
8692814	PEREZ PALOMO, JULIAN.	0610-HOSPITAL DE MERIDA.	MERIDA.	BADAJOZ.
4135572	PEREZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA.	4503-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO.	T A L A V E R A REINA.	TOLEDO.
13722344	PIS GARCIA, MIGUEL ANGEL.	3905-HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO.	LAREDO.	S A N T A N - DER.
7837333	PRADO FRAILE, CARLOS.	3701-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	S A L A - MANCA.
15354054	PUEYO MUR, JOAQUIN.	1610J-HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.
23226160	QUIÑONERO MARTINEZ, MIGUEL ANDRES.	3009-HOSPITAL RAFAEL MENDEZ.	LORCA.	MURCIA.
11376051	RAMIREZ PAYER, ALFONSO VICENTE.	3301-HOSPITAL CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
11357520	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA AMPARO.	3306-HOSPITAL ALVAREZ BUYLLA.	MIERES.	ASTURIAS.
74253256	ROJO MARTINEZ, JESUS.	3020-HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE.	CARAVACA DE LA CRUZ.	MURCIA.

DNI	Nombre	Centro	Municipio	Provincia
8685914 13888429	ROMERO FRIEROS, JUAN. SAIZ TOYOS, JAVIER.	0618-HOSPITAL GENERAL DE LLERENA. 3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUES DE VAL- DECILLA.	LLERENA. SANTANDER.	BADAJOZ. S A N T A N - DER.
4540348 13057054	SEGOVIA GOMEZ, JAVIER. SERRANO SANTAMARIA, FCO. JAVIER.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ. 0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	CUENCA. BURGOS.	CUENCA. BURGOS.
72875864 27459436	TEJEDOR MOLINA, NICOLAS. TOMAS BORJA, ANTONIO.	4201-HOSPITAL GENERAL DE SORIA. 3003-HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO J.M. MORA- LES MESEGUER.	SORIA. MURCIA.	SORIA. MURCIA.
11723438 41096043 12365718	VAZQUEZ HERNANDEZ, ANTONIO. VERA GRACIA, JOSE RAMON. VIDAÑA CISNEROS, JOSE LUIS.	0706-HOSPITAL CAN MISSES. 1610D-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET. 4708-G.A.P. DE VALLADOLID ESTE.	IBIZA. ZARAGOZA. VALLADOLID.	BALEARES. ZARAGOZA. VALLADO- LID.
10527208	VILLAR ALVAREZ, JOSE MARCE- LINO.	3324-GERENCIA DE JARRO.	JARRO.	ASTURIAS.
51918334	VIVAS MARABEL, JERONIMO.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.

## UNIVERSIDADES

**16116** *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2006, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Isabel Garrido Gómez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, Código: Z017/DFD202, del área de «Filosofía del Derecho», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de mayo de 2006 («BOE» de 31 de mayo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña María Isabel Garrido Gómez, con DNI número 00803892-L, Profesora Titular de Universidad del área de «Filosofía del Derecho», Código: Z017/DFD202, adscrita al Departamento de Fundamentos de Derecho y Derecho Penal de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «BOE».

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 5 de septiembre de 2006.–El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.